ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO CELEBRADA EL DÍA 8 DE FEBRERO DE 2022.

En la Ciudad de Sevilla, en sesión telemática, a las 19:06 horas del día 8 de febrero de 2022, se reúnen las personas que a continuación se relacionan al objeto de celebrar Sesión Ordinaria de la Junta Municipal del Distrito Los Remedios, presidida por la Presidenta de la Junta Municipal del Distrito los Remedios, Sra. Dña. Encarnación Aguilar Silva, y con la asistencia de la secretaria Dª. Nélida Vecina Hueso, Jefa de Sección del Distrito Triana, por sustitución de la titular, da fe de la presente acta.

Comprobado por la Secretaria la existencia de quórum necesario para su celebración (untercio del número legal de miembros según el art. 35 del Reglamento Orgánico de las Juntas Municipales), se constata la asistencia de los siguientes representantes de la Junta Municipal:

- Da María Luisa Laviana Cuetos, representante de AAVV Los Remedios.
- D. Julio Manuel Lancharro Sayago, representante AAVV Barriada de Tablada.
- D. Ricardo Sánchez Calso, representante del A.C.P.A. Colegio San José S.S.C.C
- D. Mario Ángel Leal Bregel, representante Club Náutico de Sevilla.
- D. José Antonio Rodríguez Hervella representante de la Asociación Voceando Por Tí
- D. Manuel Jesús Porras Sánchez, representante del Grupo Municipal Socialista
- D^a. Adoración Herrador Carpintero, representante del Grupo Municipal Socialista
- D^a. Rocío Ruíz Cosano, representante del Grupo Municipal del Partido Popular
- Da. Manuela Saenz Varona, representante del Grupo Municipal Partido Popular
- D. Juan González-Vallarino Fideo, representante del Grupo Municipal Partido Popular
- D. Domingo Manuel Martínez Vázquez. Representante del Grupo Municipal Ciudadanos.
- Da. Yolanda Arias Martínez. Representante del Grupo Municipal Ciudadanos.
- D. José Daniel Rodríguez de Millán Parro, representante del Grupo Político Municipal VOX.

Asiste, asimismo D. José Luis Hernández Garijo, Director General del Distrito Los Remedios.

Abierta la sesión y declarada pública por la Presidencia se procede, antes de la celebración de la misma comunicar el trágico accidente sufrido por Da Ma Luisa Rubio, Presidenta de la A.M.M., que le ha costado la vida. Desde la presidencia se expresa que desde el distrito se quiere hacerle un homenaje y se está barajado la fórmula de dicho homenaje y se ofrece la posibilidad a los asistentes de contribuir en determinar dicha fórmula y participar en dicho homenaje.

También se comunica a los asistentes que el lunes en la Capilla de Las Cigarreras a las 20:00 h tendrá lugar la misa a iniciativa de la Junta municipal del Distrito junto con su Hermandad.

A continuación se procede a la celebración de la sesión con el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación si procede, del Acta de la Sesión Ordinaria de la Junta Municipal del Distrito Los Remedios de 18 de enero de 2022.

Sometida a aprobación el borrador de acta de la sesión anterior, la Sra. Presidenta pregunta si hay alguna alegación a ella.

Por D. José Daniel Rodríguez de Millán Parro, representante del Grupo Político

Código Seguro De Verificación	neiwfJEa8V9x1QahWLK1Fg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Nelida Vecina Hueso	Firmado	24/05/2022 09:19:32
	Maria Encarnacion Aguilar Silva	Firmado	23/05/2022 17:48:38
Observaciones		Página	1/5
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/neiwfJEa8V9x1QahWLKlFg==		



Municipal VOX expresa que hay un error en el acta que pone que es de 30 de noviembre y es de 18 de enero. Se toma nota de dicho error y a continuación se lleva a votación.

Se aprueba el acta por unanimidad.

2. Informe de la Sra. Presidenta.

La Sra. Presidenta, informa acerca de las principales cuestiones de interés acaecidas desde la pasada Junta Municipal de Distrito:

Se comenta la situación extraordinaria de aplazamientos y cambios de secretaría, debido a la incidencia de la sexta ola del Covid-19, que ha afectado de manera directa al personal del Distrito.

Desde la presidencia se empieza diciendo que en esta semana se procede a la recepción final de la obra del Itinerario peatonal de la calle Virgen de la Cinta en el tramo del Colegio San José; un tramo que ha quedado muy mejorado y que va a ser una garantía para la seguridad de los alumnos y alumnas del colegio. Estamos pendiente de que Parques y Jardines haga la plantación de los 7 u 8 alcorques que hay que rellenar.

Actuaciones en diciembre del 2021 y enero de este año.

- Reparación barandilla del Puente los Remedios.
- -Se han puesto marmolillos en las Calles: Virgen del Águila 4, Fernando IV 38 y Virgen de Loreto 10.
- Se ha reparado la calzada en la Calle Virgen de Lujan 32 a la altura de la calle Jijona, en la Calle Miño, Virgen de Loreto 33 y República de Argentina 56.
- -El acerado en las Calles Aeródromo de Tablada 43, Virgen de la Antigua 28, Virgen de la Antigua esquina Calle Padre Damián Rebaje y Tocón y en la Calle Virgen de Aguas Santas 19.

Actuaciones previstas en 1 mes.

- -Acerado de las Calles Virgen de Lujan 4, 6 y 56, Calle Béjar esquina Virgen de la Victoria, Niebla 56, Arcos 2 y Avenida República Argentina 21.
- -Se reparará la Calzada en Puente las Delicias y Calle Miño 16, toda la calle.

Actuaciones previstas en 2 meses.

- -Acerado de las Calles Virgen de Todos los Santos Núm. 2, 6, 8, 10, 12, Virgen del Refugio 3 a la altura de bar Picoteo, Calle Virgen de África 10 esquina con Virgen de Todos los Santos, Calle Pierre de Couberti, Sebastián Elcano 38 desde Virgen de Lujan a Virgen de la Cinta, Calle Virgen de la Oliva 4 delante del Edificio LIPASAM, Virgen del Águila y Avenida República Argentina 43.
- Se repondrá también los marmolillos de la Calle Asunción 4 esquina pasaje Virgen de la Consolación.
- -Se han destinado a estas pequeñas obras un total cercano a los 4.000 ".

Código Seguro De Verificación	neiwfJEa8V9x1QahWLK1Fg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Nelida Vecina Hueso	Firmado	24/05/2022 09:19:32
	Maria Encarnacion Aguilar Silva	Firmado	23/05/2022 17:48:38
Observaciones		Página	2/5
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/neiwfJEa8V9x1QahWLKlFg==		



También desde la presidencia se da cuenta del seguimiento que, como se dijo hace 15 días, se está haciendo desde el Distrito sobre las actuaciones que se están llevando a cabo en el Bar Flow Latino. La semana pasada nos reunimos con los representantes de los vecinos para mostrarles nuestro apoyo y el compromiso del Ayuntamiento y de este Distrito en mantener ese seguimiento y el esfuerzo para que no se baje la guardia y que esta situación se pueda resolver de manera definitiva. Con los vecinos quedamos en mantener una nueva reunión con los responsables del área de Protección ambiental para conocer las líneas de actuación en el futuro, si este local vuelve a abrir.

Se hace mención también desde la presidencia al mantenimiento de la recogida de naranjas en nuestro Distrito en este mes, en la Avda. Juan Pablo II se han recogido un total de 204 naranjos y ya se ha ejecutado 123 naranjos en las calles Niebla, Virgen de Setefilla, Virgen de Valle, Virgen de Regla, Virgen de Victoria, Virgen de Begoña, Monte Carmelo, Virgen de Loreto y Virgen de Consolación.

Actuaciones policiales del mes:

- .- 24 actuaciones en el botellón en este mes.
- .-21 informes de varias cosas y el resto está en la misma línea que en otras ocasiones, seguridad ciudadana, pérdidas....

Lo más destacable de todo es lo de las 24 actuaciones que se han hecho respecto al botellón.

3.-Ruegos, preguntas e interpelaciones.

Antes de leer el ruego D. Domingo Manuel Martínez Vázquez, representante del Grupo Municipal Ciudadanos expresa que en la última Junta Municipal de distrito algún vocal comentó la conveniencia de que se comunicara un listado de todas las personas que constituyen la Junta Municipal del Distrito, con los titulares y suplentes, simplemente para conocimiento del resto. A lo que desde la presidencia se contesta que tengo todos los funcionarios de baja en este mes, cuando se pueda lógicamente se hará.

- 3.1 Ruego del Grupo Político Municipal Ciudadanos: Que al mismo tiempo que se remite la convocatoria a los vocales de la JMD se incorpore dicha convocatoria a la página del distrito incluida en la web municipal y se estudie la posibilidad de retransmitir las sesiones. D. Domingo Manuel Martínez Vázquez. Representante del Grupo Municipal Ciudadanos expresa que simplemente es un ruego para que se analice.
- 3.2 Pregunta del Grupo Político Municipal Ciudadanos: Según noticias recogidas en prensa y afirmaciones del nuevo alcalde en los medios de comunicación la justa reivindicación de recuperar para el barrio del solar que ocupa el depósito de vehículos de la grúa municipal parece que está próximo a cumplirse afortunadamente. ¿En qué situación actual se encuentra el futuro traslado del depósito y cuál es la fecha de hacerlo efectivo? En la integración del citado solar al Parque de los príncipes, ¿qué instalaciones deportivas están previstas en dicho terreno?

Desde la presidencia se contesta que se está finalizando el procedimiento administrativo para llevar a Junta de Gobierno la licitación del proyecto de ejecución. Una vez que nos llegue el proyecto y sea supervisado se procederá a licitar la construcción del nuevo depósito de grúa a lo largo de este año 2022, para lo que se ha

Código Seguro De Verificación	neiwfJEa8V9x1QahWLK1Fg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Nelida Vecina Hueso	Firmado	24/05/2022 09:19:32
	Maria Encarnacion Aguilar Silva	Firmado	23/05/2022 17:48:38
Observaciones		Página	3/5
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/neiwfJEa8V9v1OahWLKlEg==		



previsto créditos suficiente en el presupuesto del Ayuntamiento recientemente aprobado en el Pleno, con lo cual, efectivamente va a ser una realidad en este año 2022. Con respecto al terreno, hasta que no salga el depósito, no se puede poner a disposición para ningún proyecto. Una vez solventado esto, valoraremos las instalaciones previstas en dicho terreno.

3.3.- Pregunta del Grupo Político Municipal Popular: ¿A qué razones obedece y con qué criterio se ha excluido a los distritos Los Remedios y Triana de las pruebas del circuito para el año 2022 cuando en ediciones de años anteriores había pruebas que se celebraban en nuestros barrios? Y si se puede replantear el diseño de estas pruebas deportivas para que alguna de sus carreras pueda celebrarse en 2022 en nuestro distrito.

Desde la presidencia se da traslado de la contestación del IMD:

‰n relación a la consulta sobre la carrera del distrito Triana 2022, (cuyo recorrido incluye Los Remedios) indicaros que la misma fue sustituida debido a las obras de los viales que afectaban a la misma, realizándose en el distrito Este-Alcosa, la cual tuvo una gran participación, habiéndose recibido bastantes solicitudes de que dicha prueba permaneciera en el circuito, sin perjuicio de que se pudiera recuperar la prueba en Triana, lo que se podría consultar a los corredores y valorar presupuestariamente. Por último indicar que el ámbito de actuación de cada carrera no se enmarca solo en un distrito, sino que tiene un ámbito de ciudad, con independencia de la zona o barrio donde se ubique+

Desde la presidencia se añade que por parte del IMD en nuestros barrios, en concreto, Los Remedios y Triana se mantiene en el circuito de la Media Maratón y de la Maratón, lo que demuestra que no hay cambios de ubicación de recorrido en las pruebas que respondan a criterios caprichosos, cuando se hace es porque devienen situaciones inesperadas que técnicamente impiden la realización de algunas pruebas, ya sea en Los Remedios, en Alcosa o en San Pablo.

Propuestas.

4.1.- Propuesta presentada por el Grupo Político Municipal Ciudadanos: Que el distrito habilite un correo electrónico específico dedicado en exclusiva a recibir las propuestas, ruegos y preguntas de las entidades y de los grupos políticos para una mayor eficiencia y facilidad.

Se aprueba por unanimidad

4.2.- Propuesta presentada por el Grupo Político Municipal Popular: Que el Ayuntamiento de Sevilla, a instancia de esta Junta Municipal de Distrito adopte las siguientes medidas:

Que se informe pública y periódicamente a los vecinos del Distrito y a este grupo de la frecuencia y tramos horarios de limpieza de contenedores en todas las vías de Los Remedios y Tablada.

Que se establezca un plan de limpieza y mantenimiento que mejore sustancialmente la situación actual en la que se encuentran la mayoría de los contenedores de residuos del Distrito.

Que los elementos rotos y deteriorados se sustituyan de forma por otros nuevos.

Código Seguro De Verificación	neiwfJEa8V9x1QahWLK1Fg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Nelida Vecina Hueso	Firmado	24/05/2022 09:19:32
	Maria Encarnacion Aguilar Silva	Firmado	23/05/2022 17:48:38
Observaciones		Página	4/5
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/neiwfJEa8V9x1QahWLKlFg==		



A continuación se vota la propuesta, Propuesta aprobada por unanimidad.

- 4.3.- Propuesta presentada por el Grupo Político Municipal Socialista: Dado el estado de conservación de calles de nuestro barrio, se presenta la propuesta de nueva pavimentación de los siguientes tramos:
- 1º.: Esquina de Fernando IV con Juan Ramón Jiménez (donde estaba ubicado el quiosco ya retirado)
- 2º.: Calle Virgen de la Victoria en el tramo comprendido entre Sebastián Elcano y Monte Carmelo.
- 3º.: Calle Virgen de las Montañas en el tramo comprendido entre Virgen de Luján y Fernando IV.

A continuación se vota la propuesta, Propuesta aprobada por unanimidad.

- 6.-Turno de urgencia.
- D. José Daniel Rodríguez de Millán Parro, representante del Grupo Político Municipal VOX, presenta la siguiente propuesta por razones de urgencia: Las actuaciones policiales en las inmediaciones de Juan Sebastián el Cano las noches del 28 y 29 de enero para que se establezca algún plan de prevención.

Se vota la urgencia antes de someterla a debate de la Junta Municipal y es aprobada por unanimidad.

El exponente de la propuesta expresa que básicamente su propuesta se basa en aumentar la presencia policial en las zonas de más conflicto, especialmente la zona del recinto ferial y las inmediaciones de Juan Sebastián El Cano para que sirva de medida disuasoria y garantice la seguridad de los vecinos.

Desde la presidencia se contesta que: ‰sto no es un problema del Ayuntamiento sino que es un problema como sociedad y hasta que no empecemos todo el mundo a atajar este problema como sociedad, no vamos a llegar a ningún sitio. Se propone adelantar la Junta Municipal de Marzo a las 18:30 para que justo cuando se termine la parte formal de nuestra Junta Municipal abrimos la parte de la botellona, que en torno a las 19:30 h 20:00 podríamos estar ya con eso÷

Tras varias intervenciones se acepta la introducción de este monográfico en la siguiente sesión de la Junta Municipal de Marzo.

La propuesta es aprobada por unanimidad.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión de la Junta Municipal del Distrito Los Remedios a las 19:58 horas, de lo que como Secretaria, por sustitución de la titular, doy fe.

La Secretaria, por sustitución de la titular,

V.B. La Presidenta

Fdo.- Nélida Vecina Hueso

Fdo.- María Encarnación Aguilar Silva

Código Seguro De Verificación	neiwfJEa8V9x1QahWLK1Fg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Nelida Vecina Hueso	Firmado	24/05/2022 09:19:32
	Maria Encarnacion Aguilar Silva	Firmado	23/05/2022 17:48:38
Observaciones		Página	5/5
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/neiwfJEa8V9x1QahWLK1Fg==		

